

SESION ORDINARIA

ACTA N° 202

**ACTA DE SESION ORDINARIA N° 202 DE JUNTA DIRECTIVA DE LA
UNIVERSIDAD DE TARAPACA,
CELEBRADA EL 22 DE JULIO DE 2022**

En Arica, a 22 de julio de 2022, siendo las 16:00 hrs., se inicia la sesión ordinaria N°202, de Junta Directiva de la Universidad de Tarapacá, mediante plataforma zoom.

Asistentes:

Sra. Yuny Arias Córdova	Presidente
Sra. Milagros Delgado Almonte	Directora
Sr. Horacio Díaz Rojas	Director
Sr. Carlos Ubeda de la Cerda	Director
Sr. Sergio Gonzalez Miranda	Director
Sr. Jorge Toloza Humeres	Director
Sr. Emilio Rodriguez Ponce	Rector

Invitados:

Sr. Alfonso Diaz Aguad	Vicerrector Académico
Sr. Álvaro Palma Quiroz	Vicerrector de Administración y Finanzas
Sra. Jenniffer Peralta Montecinos	Vicerrectora de Desarrollo Estratégico
Sr. Patricio Zapata Valenzuela	Contralor de la Universidad
Sra. Eva Espejo Quispe	Presidenta Aprouta
Sra. Hilda Silva Pereira	Presidenta de la AFUT

Oficia como Secretario(s) de la Junta Directiva de la Universidad, el Sr. Eugenio Doussoulin Escobar.

Siendo las 17:00 hrs., del día 22 de julio de 2022, la Presidenta de la Honorable Junta Directiva, Sra. Yuny Arias Cordova, da la bienvenida a sus integrantes y Directivos de la Universidad e invitados.

Temas en Tabla:

1. Aprobación de actas anteriores
2. Sistema de Dirección Estratégica Horizonte UTA 20-30
3. Designación de Decana Facultad De Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad De Tarapacá.
4. Reestructuración de la Universidad De Tarapacá

1) Aprobación de Actas:

- Acta N°360. Sesión Ordinaria N°200 de fecha 03 de junio de 2022.
- Acta N°361. Sesión Ordinaria N°201 de fecha 24 de junio de 2022.

Expone: Don Eugenio Doussoulin Escobar, Secretario (s) de la Universidad de Tarapacá.

Menciona, a modo de resumen informativo, que en el Acta N°360, de la sesión ordinaria N°200 de fecha 03 de junio de 2022, la honorable Junta aprobó los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación de actas anteriores (Actas de 03, 13 y 20 de mayo de 2022).
- 2.- Presentación de resultados de comisión GORE-UTA-SERVICIO DE SALUD DE ARICA.
- 3.- Presentación EE.FF. de FSCU 2021.
- 4.- Presentación de quina directores externos para la Fundación de Desarrollo de la UTA.
- 5.- Aprobación elección Director de Instituto de Alta Investigación y Decano Facultad de Educación y Humanidades.

Respecto del Acta N°361. Sesión Ordinaria N°201 de fecha 24 de junio de 2022, indica que se trataron los siguientes puntos:

- 1.- Autorización de comodato entre Universidad de Tarapacá y el Servicio de Salud de Arica.
- 2.- Autorización aporte a la Corporación Chinchorro Marka.

Finalizado el resumen y sin existir observaciones por parte de los directores presentes, se aprueba por unanimidad las actas tratada.

Se procede a examinar el segundo punto de la tabla

2.- SISTEMA DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA HORIZONTE UTA 2030.

Expone: Dr. Emilio Rodríguez Ponce, Rector de la Universidad de Tarapacá, mediante presentación realizada vía plataforma zoom, haciendo presente que dicho sistema ya ha sido expuesto y aprobado por las diferentes Facultades e Instituto, Consejo Académico, y comité de Desarrollo Estratégico de la Junta Directiva. Además, que al SDE2030 le fueron incorporadas las observaciones realizadas por el Comité Estratégico de la Junta Directiva, como aquellas propuestas por el Consejo Académico de la Universidad.

Luego de producido el debate y concluido este, se adopta el siguiente acuerdo:

“ACUERDO 2.115:

Atendida la exposición realizada por el señor Rector de la Universidad de Tarapacá, Dr. Emilio Rodríguez Ponce, en relación al proceso de Dirección Estratégico 2030, y analizada la materia por el Consejo Académico, el Comité de Desarrollo Estratégico de la Junta Directiva, y de las Facultades e Instituto, se acuerda por unanimidad de los Directores presentes Sra. Yuny Arias Cordova; Sra. Milagos Delgado Almonte; Sr. Horacio Diaz Rojas; Sr. Carlos Ubeda de la Cerda; Sergio Gonzalez Miranda.nda, aprobar el documento **“SDE2030”**, documento compuesto de 80 (ochenta) paginas, todas rubricadas por el Secretario(s) de la Universidad de Tarapacá.

Continuando con el tercer punto de la tabla

3.- DESIGNACIÓN DE DECANA FACULAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ A LA DRA. MARIETTA ORTEGA PERRIER.

Expone: Dr. Emilio Rodríguez Ponce, Rector de la Universidad de Tarapacá, quien da a conocer los resultados de la consulta a los directores presentes.

Terminada la exposición informativa, se procede a adoptar el siguiente acuerdo:

“ACUERDO 2.116

Atendida la proposición del Rector Dr. Emilio Rodríguez Ponce, se acuerda por unanimidad de los Directores presentes Sra. Yuny Arias Cordova; Sra. Milagos Delgado Almonte; Sr. Horacio Diaz Rojas; Sr. Carlos Ubeda de la Cerda; Sergio Gonzalez Miranda, designar en el cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Tarapacá, a la académica Dr.Marietta Ortega Perrier, a contar del 22 de julio de 2022 y hasta el 21 de julio de 2025”.

4.- REESTRUCTURACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Expone: Dr. Emilio Rodríguez Ponce, Rector de la Universidad de Tarapacá, indica que la estructura sigue a la estrategia, mencionando que hay una serie de situaciones que requieren una nueva estructura, la cual debe plantearse en las próximas semanas. Sin embargo previo a eso se requiere un acuerdo de la Junta que dice que se aprueba el proceso de reestructuración u organizativo de la institución.

Solicita la palabra el Director Horacio Díaz Rojas, quien pide se coloque un plazo para traer la propuesta en concreto.

El Sr. Rector propone que sean treinta días hábiles

Realizado un breve debate, se realiza el siguiente acuerdo:

“ACUERDO 2.117

Atendida la proposición del Rector Dr. Emilio Rodríguez Ponce, se acuerda por unanimidad de los Directores presentes Sra. Yuny Arias Cordova; Sra. Milagos Delgado Almonte; Sr. Horacio Diaz Rojas; Sr. Carlos Ubeda de la Cerda; Sergio Gonzalez Miranda, aprobar el proceso de reestructuración de la Universidad de Tarapacá, el cual será presentado por el Sr Rector ante la honorable Junta Directiva en el plazo de 30 dias habiles.

Siendo las 18:50 minutos, se da por terminada la sesión.